



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 DIC. 1999

V I S T O :

El Expediente N° 13.001/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.02 obra Nota presentada por la Lic.Alicia Noemi GARCIA, mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir al Primer Encuentro Presencial del II Módulo de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica que se encuentra cursando en la Universidad Nacional de Lanús ;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que la citada profesional ha solicitado ayudas económicas en otras oportunidades ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad otorgar a la docente en cuestión una ayuda financiera consistente en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) ;

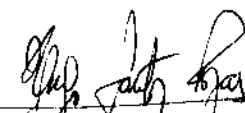
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Alicia Noemí GARCIA, el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) , en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir entre los días 19 al 24 de Octubre del corriente año, al Primer Encuentro Presencial del II Módulo de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica que se encuentra realizado en la Universidad Nacional de Lanús.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de la División Socio-Económica, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Ing. HUGO SANTOS ROJAS
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales
a/c. **Secretaría Consejo de Unidad**




HUGO SANTOS ROJAS
D.V. H. S. R. G.

ACUERDO

Nº

624